

**INFORME DE COMISARIO**  
**A los Accionistas de la Compañía**  
**EQUIPOS DE AGROINDUSTRIALES DE SECADO C.A. "AGROINSECA"**

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a su revisión. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de compañía.

La revisión efectuada al Balance General de EQUIPOS DE AGROINDUSTRIALES DE SECADO C.A. "AGROINSECA" al 31 de Diciembre de 1997 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, fue realizado mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

1.- En el ejercicio económico de 1997, el Gerente y el Presidente de "AGROINSECA" han cumplido como administradores en todo lo relacionado a normas legales y en especial a lo que disponen los estatutos sociales de la empresa, no existiendo observación que hacer.

2.- En la revisión realizada periódicamente a los libros y registros contables, libros sociales y demás documentos de la compañía, los administradores me facilitaron toda la colaboración necesaria a fin de que pueda ejercer el cargo en forma eficiente, y tenga los conocimientos necesarios de toda la actividad que realiza empresa en la cual soy comisario.

3.- Los libros y documentos contables son llevados en forma ordenada y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador. Están bajo la responsabilidad de una Contadora, la misma que ejerce el cargo en forma eficiente, y tiene su licencia actualizada anualmente en el Colegio de Contadores del Guayas.

Los libros sociales, siendo éstos, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, talonarios son llevados en forma ordenada y de conformidad con las disposiciones legales.

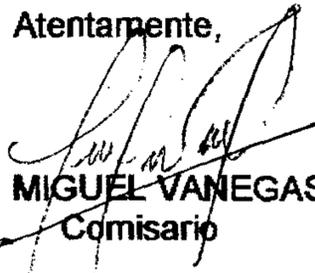
4.- A Diciembre 31 de 1997 la Compañía tiene Activos Fijos por la suma de S/.119'301.356,- éstos se encuentran en buen estado de conservación y la custodia es responsabilidad exclusivamente del Gerente de la Compañía.

5.- Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las que constan registrados en los libros de Contabilidad de la Compañía. Por lo expuesto considero que éstos Estados Financieros son confiables y además han sido elaborados observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Con fecha Marzo 9 del año en curso, se realizó la Junta General Ordinaria de accionistas, donde se aprobaron los estados financieros del ejercicio económico de 1994, la misma que se realizó sin ninguna novedad que se pueda observar.

Considero que con lo expuesto en este informe se cumple con las disposiciones legales vigentes, por lo que no me queda mas que agradecer a los administradores de la compañía de EQUIPOS DE AGROINDUSTRIALES DE SECADO C.A. "AGROINSECA" por todas las facilidades dadas a fin de que pueda cumplir con las responsabilidades entregadas como Comisario de esta Compañía.

Atentamente,

  
**MIGUEL VANEGAS**  
Comisario

